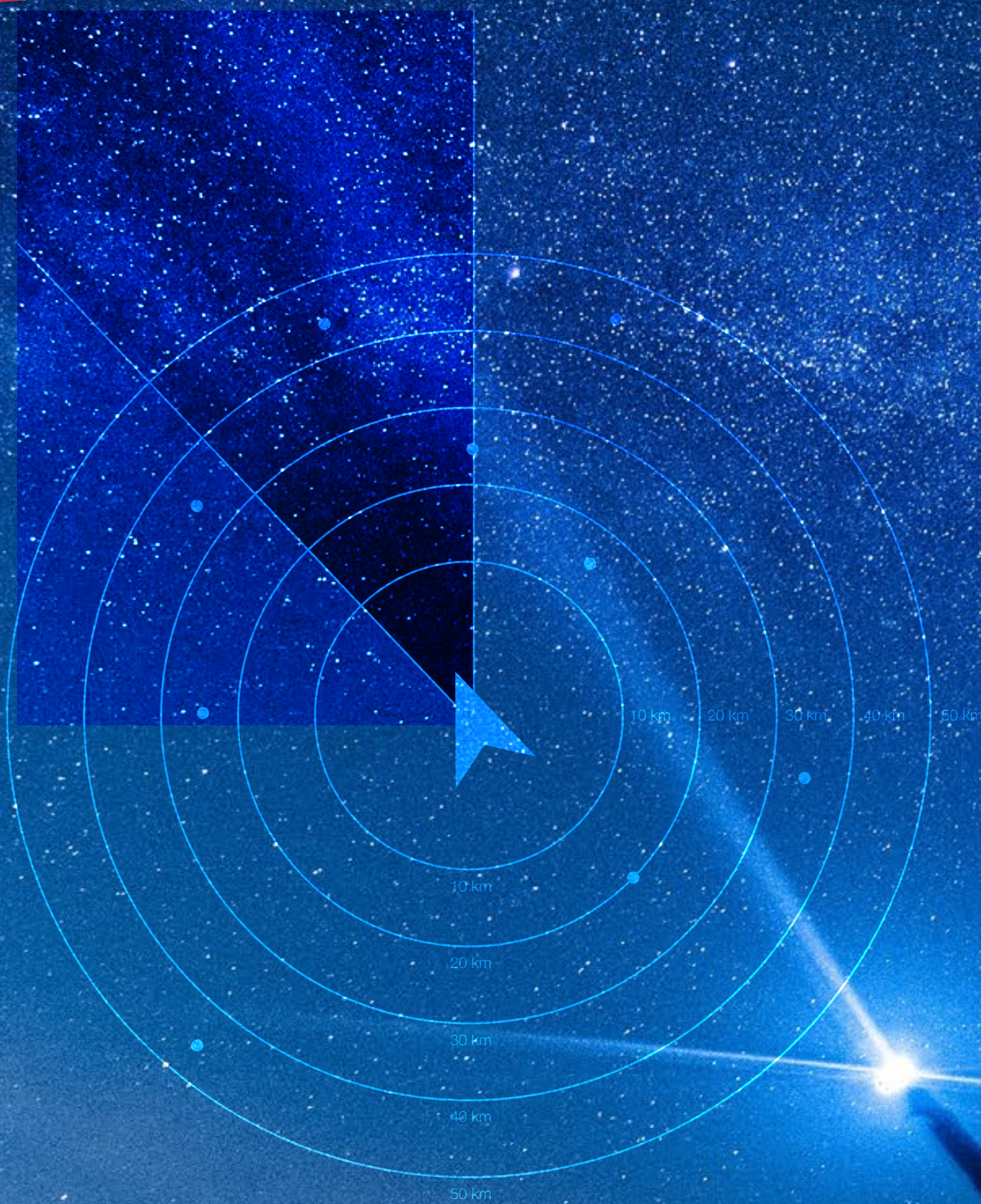


Andalucía

Te regalamos una **experiencia ahora...**
para que la **puedas vender mañana.**

¡GRATIS!



B2B

b2b pymeetings

ENCUENTROS LOCALES DE **PYMES TURÍSTICAS**
Grandes experiencias muy cerca...



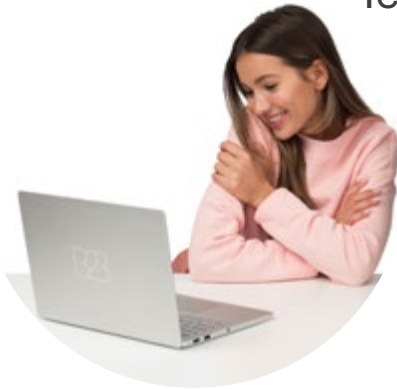
Junta de Andalucía
Consejería de Turismo, Regeneración,
Justicia y Administración Local



Andalucía
segura

¡GRATIS!

Te **regalamos** una **experiencia ahora...**
para que **puedas venderla mañana.**



Es el momento de conocer experiencias originales, novedosas y sobre todo atractivas de empresarios locales de tu zona. En otro momento quizás no hayas tenido oportunidad o tiempo para hacerlo. Con esta acción queremos poner en contacto a la demanda y oferta local del mismo municipio o incluso provincia, si la situación lo permite.

convocatoria demanda

¿CÓMO FUNCIONA?

Accede a www.andalucia.org/es/b2b-pymeetings y entra en el apartado "Reserva una oferta o experiencia" para seleccionar la oferta o experiencia de tu zona que más te interese. ¡Y será completamente gratuita para ti!

¿QUIÉN PUEDE OFRECER UNA EXPERIENCIA?

Cualquier empresa que esté dada de alta en el Registro de Turismo de Andalucía, cuente con el sello Andalucía Segura y ofrezca un producto concreto de media jornada: visitas guiadas tematizadas (culturales, artesanía, etc.), agencias receptoras con productos concretos, empresas de turismo activo (ecuestres, cicloturismo, senderismo, avistamiento de aves y/o cetáceos, etc.), empresas de actividades de ecoturismo (reservas starlight, astroturismo, etc.), empresas de actividades de turismo industrial o team building, autobuses turísticos, tablaos flamencos, cruceros turísticos, bodegas, almazaras, etc.

Se evitarán experiencias gastronómicas y pernoctaciones en alojamiento. En cualquier caso, todas las ofertas presentadas serán susceptibles de ser revisadas por Turismo y Deporte de Andalucía.

¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR UNA EXPERIENCIA?

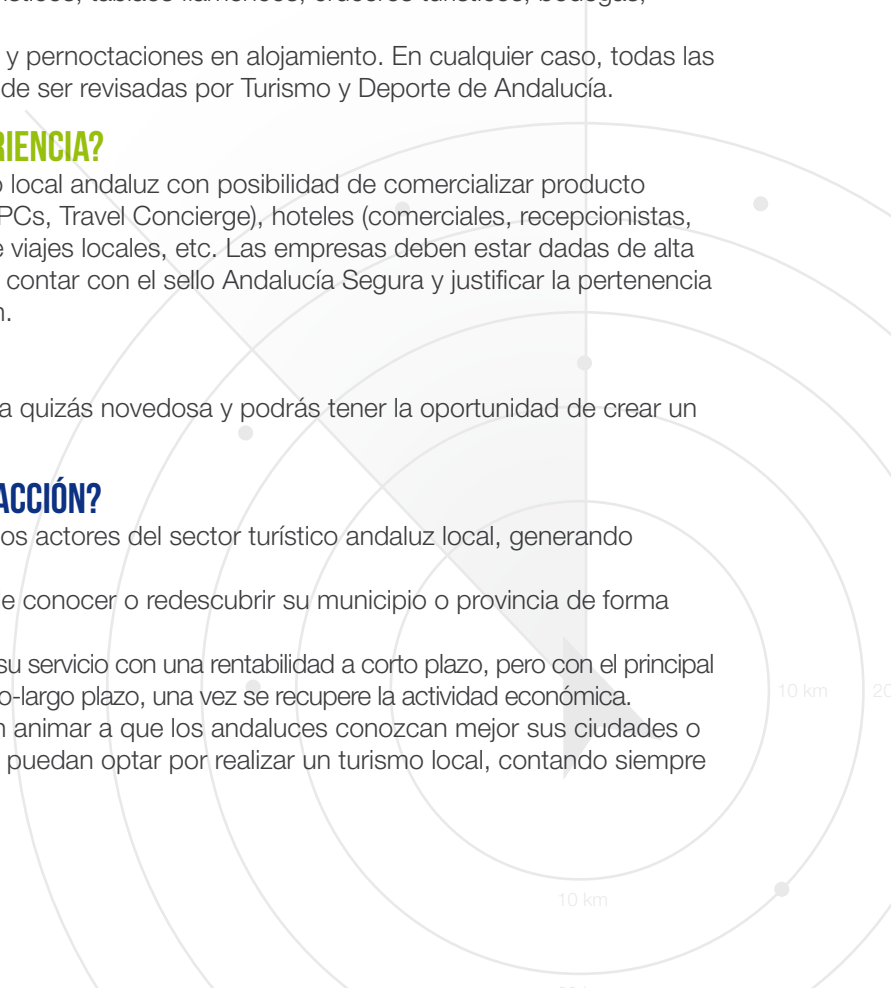
Cualquier profesional del sector turístico local andaluz con posibilidad de comercializar producto turístico: agencias receptoras (DMCs, OPCs, Travel Concierge), hoteles (comerciales, recepcionistas, conserjes), oficinas de turismo, guías de viajes locales, etc. Las empresas deben estar dadas de alta en el Registro de Turismo de Andalucía, contar con el sello Andalucía Segura y justificar la pertenencia del profesional a la empresa en cuestión.

¿RESULTADO?

Tú habrás vivido una oferta o experiencia quizás novedosa y podrás tener la oportunidad de crear un nuevo contacto comercial de futuro.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE LA ACCIÓN?

1. Fomentar los encuentros entre distintos actores del sector turístico andaluz local, generando ingresos inmediatos y futuros.
2. Ofrecer a la demanda la posibilidad de conocer o redescubrir su municipio o provincia de forma muy personalizada.
3. Brindar a la oferta la posibilidad de dar su servicio con una rentabilidad a corto plazo, pero con el principal objetivo de poder generar negocio a medio-largo plazo, una vez se recupere la actividad económica.
4. De forma paralela, queremos también animar a que los andaluces conozcan mejor sus ciudades o entornos y en fechas difíciles para viajar puedan optar por realizar un turismo local, contando siempre con profesionales del sector.



¿LOS DETALLES?

Los tienes a continuación, pero si te quedas con dudas puedes llamarnos al **951 299 300** o escribirnos a jornadasinversas@andalucia.org. Puedes preguntar por Mónica o Irene y estaremos encantados de atenderte.

Así funciona:

1. Accede a www.andalucia.org/es/b2b-pymeetings
2. Entra en el apartado «Reserva una oferta o experiencia» (www.andalucia.org/es/b2b-pymeetings/reserva-una-oferta-o-experiencia) para seleccionar la oferta o experiencia de tu zona que más te interese.
3. Rellena el formulario que encontrarás en esa misma página para reservar una oferta o experiencia.
4. Una vez revisemos el formulario y se acepte la solicitud, te pondremos en contacto con la oferta. El primer contacto oferta-demanda será a través nuestra, rogamos, por tanto, que no se contacte previamente con la oferta.
5. Las experiencias estarán limitadas a 1 empresa con un máximo de 3 participantes. No podrá haber personas de varias empresas en una misma oferta o experiencia.
6. Solamente podrán optar personas de una misma provincia o municipio a la experiencia, siempre que la situación de estado de alarma lo permita.
7. Se deben respetar las indicaciones de las autoridades competentes en cada momento: uso de mascarillas, distancias de seguridad, restricciones de horarios, movilidad entre municipios, etc.
8. Otros detalles:

- En el **calendario de ofertas o experiencias** encontrarás toda la información necesaria: descripción detallada de la actividad o experiencia, duración de la actividad, lugar de celebración, horarios, etc.
 - El plazo para poder disfrutar de una experiencia será del **1 al 31 de marzo de 2021**.
 - **Precio de la actividad:** será gratuita para ti, pero tranquilo, nosotros pagaremos al proveedor sus servicios.
 - **Penalización:** si no asistes a la visita o cancelas con menos 48 horas de antelación sin motivo justificado, tendrás que abonar el 20% de la visita como penalización. Pero seguro que esto no será necesario y podremos contar con tu colaboración.
 - Para justificar la ejecución de la experiencia, el proveedor aportará una **fotografía de la visita** con todos los participantes (oferta y demanda). Esta imagen la podremos utilizar para promocionar la actividad en nuestros canales de comunicación.
 - Se realizarán controles aleatorios sin previo
- aviso de que las experiencias se estén desarrollando según se hayan propuesto.
 - Solamente se puede asistir a una experiencia o actividad por empresa, con un máximo de 3 participantes de la misma empresa; se tendrá que demostrar la pertenencia a la citada empresa.
 - **Datos fiscales:** son fundamentales para confirmar la titularidad de la empresa.
 - **Datos de contacto para la oferta;** una vez hayas elegido la experiencia y esta petición haya sido aceptada, la oferta necesitará tu contacto para que cerréis los últimos detalles: tu móvil, email y persona de contacto. No obstante, el primer contacto será a través nuestra.
 - **Fecha límite para solicitar una experiencia:** 29/03/2021 o hasta fin de disponibilidad de actividades.
 - Las ofertas o experiencias son limitadas y serán asignadas por riguroso orden de solicitud. La oferta o experiencia no será efectiva hasta una reconfirmación posterior por nuestra parte.

¿OTROS BENEFICIOS?

Pues sí, los habrá.

Se seleccionarán al menos las 5 propuestas más atractivas y serán documentadas con fotografía y/o video para ser compartidas por redes sociales y web www.andalucia.org. La selección previa se realizará directamente por parte de Turismo Andaluz.

¿A QUÉ ESPERAS PARA APUNTARTE?

Accede a www.andalucia.org/es/b2b-pymeetings y busca la tuya.

Gracias por participar.

